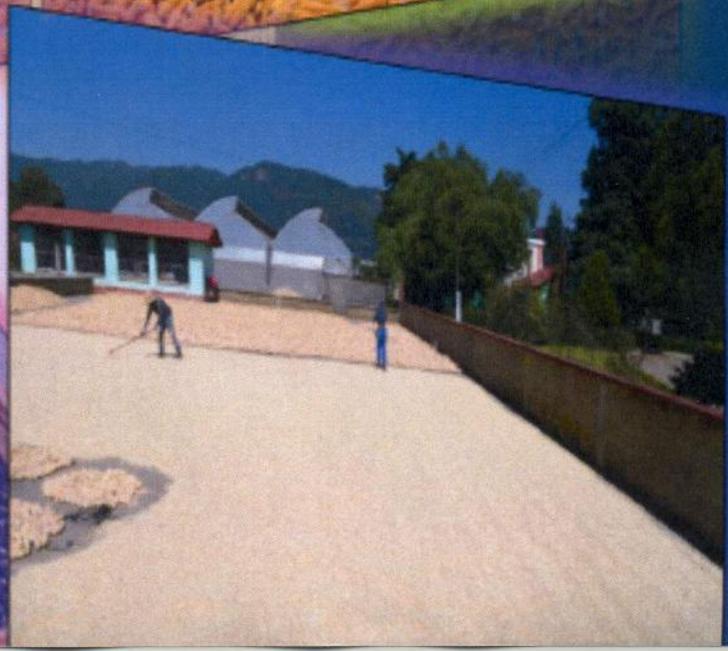
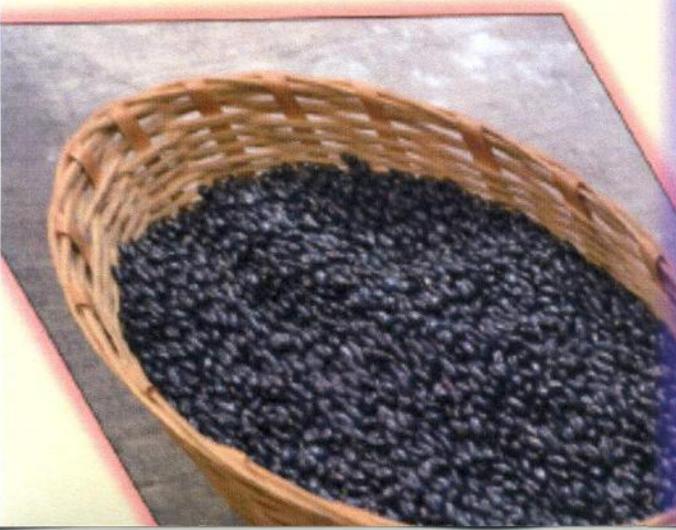
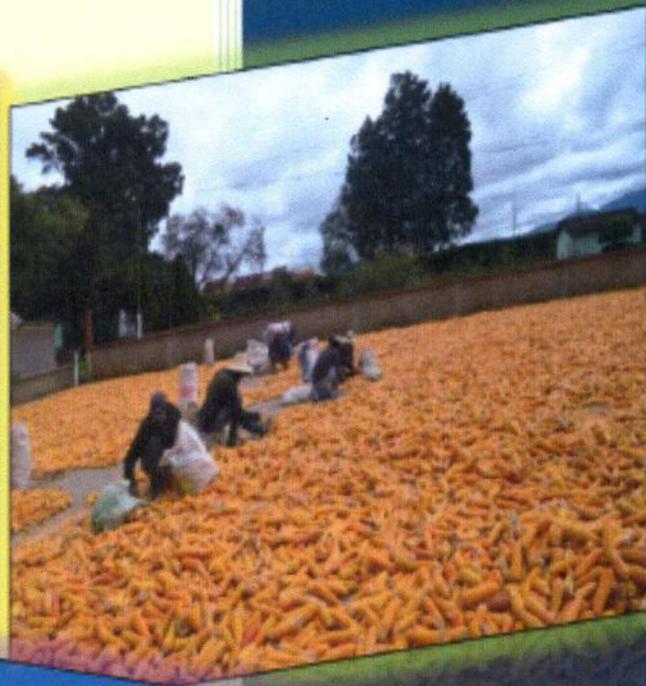
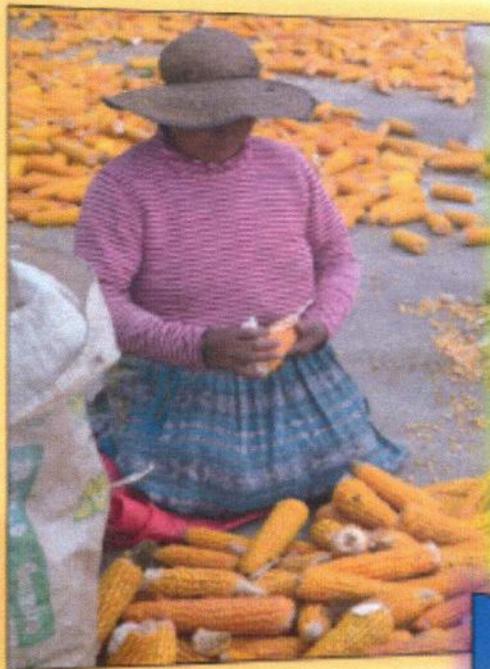


Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas

**Primer
informe
cuatrimestral
2018**



Índice

INTRODUCCION	1
1. Información general.....	2
2. Análisis de la distribución presupuestaria del año 2018.....	2
2.1 Programa presupuestario generación y transferencia de tecnología agrícolas.....	3
2.1.1 Actividad presupuestaria dirección y administración	3
a) Resultados.....	5
2.1.2 Actividad presupuestaria generación de tecnología para la producción agrícola.....	5
a) Resultados.....	8
2.1.3 Actividad presupuestaria producción de semilla y servicios técnicos	8
a) Resultados.....	11
2.1.4 Actividad presupuestaria promoción y transferencia de tecnología	12
a) Resultados.....	15
3. Registro de información presupuestaria	17
4. Resumen presupuestario de enero a abril de 2018	18
5. Anexos reportes de SIPLAN 2018	20
5.1 Reporte de SIPLAN sobre el avance de metas físicas y financieras.....	20
5.2 Reporte del informe acumulado de avance de metas físicas y financieras	20

INTRODUCCION

Se elabora el presente documento, en calidad de primer informe cuatrimestral del ejercicio fiscal 2018, del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas (ICTA). En él se realiza un análisis de eficiencia, eficacia y equidad del avance en la ejecución de metas físicas, metas presupuestarias e indicadores de desempeño, lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 17 Bis: de la Ley Orgánica del Presupuesto. Para la generación del mismo fueron utilizadas como fuentes primarias de consulta los reportes emitidos desde SICOIN y los informes de controles internos institucionales.

Como se indica, presenta los avances en la ejecución metas de producción física y financieras establecidas dentro de la planificación institucional para el año 2018, las cuales se encuentran incluidas en la red de categorías programáticas, que le fue autorizada a ICTA y la cual consta de un programa y cuatro actividades presupuestarias que engloban el objetivo institucional, que consiste en conducir investigaciones tendientes a la solución de problemas de explotación racional agrícola, que incidan en el bienestar social; producir materiales y métodos para incrementar la productividad agrícola y promover la tecnología a nivel del agricultor y del desarrollo rural regional, todas ellas vinculadas al Plan Nacional de Desarrollo K'atun 2032, metas de la Política General de Gobierno, Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición crónica 2016-2020 y las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Dentro del Plan Estratégico 2013-2020 del ICTA quedó plasmada la prioridad del instituto que es la seguridad alimentaria y nutricional, por lo que se dio preponderancia al estudio de los cultivos de maíz, frijol, arroz papa y hortalizas.

Considerando que el Gobierno de Guatemala reconoce que el país muestra severos problemas de desnutrición en el país, el ICTA se constituye en un pilar fundamental de trabajo para contribuir a disminuir los índices de desnutrición, fomentando para los próximos años la utilización del método de "biofortificación de alimentos", lo cual se ve reflejado en la definición de metas de producto y subproducto de las actividades presupuestarias incluidas en el presente informe.

En el plan operativo anual institucional 2018 se define el compromiso con la población del país de aumentar la oferta tecnológica generada para favorecer la seguridad alimentaria y nutricional, es por esta razón y por la naturaleza de la institución, que se participa en las acciones por lo cual se precisaron los objetivos operativos para el presente año.

1. Información general

En el cuadro que se presenta a continuación se despliega la información general del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas.

Cuadro 1
Información General
Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas
Año 2018

Información Institucional					
Nombre de la institución	Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas -ICTA-	Administración Central:			
		Descentralizada:		Si	Rector: MAGA
		Autónoma:		Si	
Nombre de la Autoridad Superior:	Julio René Morales	No. De Teléfono	6670 1500	Dirección electrónica	gerencia@icta.gob.gt
Nombre del Director (a)/Jefe de Planificación:	Lucy Yaneth Juárez Morales de Ramos	No. De Teléfono	6670 1500	Dirección electrónica	direccion.planificacion@icta.gob.gt
Nombre del Director(a)/ Jefe Financiero:	Víctor Manuel Morales Higueros	No. De Teléfono	6670 1500	Dirección electrónica	administracion.central@icta.gob.gt

Fuente: Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas 2018.

2. Análisis de la distribución presupuestaria del año 2018

Para el ejercicio fiscal 2018, al Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas (ICTA) le fue autorizado el presupuesto anual de 39 millones de quetzales, según acuerdo gubernativo número 288-2017. Este monto fue distribuido en un programa y cuatro actividades presupuestarias, las cuales se describen a continuación:

2.1 Programa presupuestario generación y transferencia de tecnología agrícolas

El Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas, fue creado por el Decreto Legislativo No. 68-72, como un instrumento estratégico y funcional del Estado de Guatemala, para generar y promover el uso de la tecnología agrícola adaptada a las condiciones particulares del país. Tiene como objetivo generar y validar tecnología agrícola prioritariamente en los cultivos de maíz, frijol, arroz, papa y hortalizas, que permita incrementar la productividad de los cultivos, aumentar la producción y la calidad nutricional de alimentos frescos agrícolas a nivel local, en consonancia con un uso adecuado y sostenible de los recursos naturales. El programa presupuestario autorizado responde al cumplimiento de su mandato dentro de la estrategia de gestión pública de presupuesto por resultados, vinculados al Plan Nacional de Desarrollo K'atun 2032, metas de la Política General de Gobierno, Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición crónica 2016-2020 y las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2.1.1 Actividad presupuestaria dirección y administración

Dentro de la red de categorías programáticas autorizada, la primera actividad presupuestaria que se describe es la denominada dirección y administración, en la cual se encuentra incluido el recurso humano que corresponde a gerencia y subgerencia, asesoría jurídica, auditoría interna y principalmente a áreas administrativas en oficinas centrales y centros regionales con los que tiene presencia ICTA en el interior del país; este personal contribuye directamente con el personal técnico científico y el esfuerzo conjunto permite alcanzar los objetivos institucionales mediante la realización de proyectos de investigación agrícola planteados de acuerdo a los objetivos gubernamentales para el período. De igual forma en esta actividad se incluyen gastos de funcionamiento y de inversión.

La ejecución física y presupuestaria de la actividad dirección y administración se encuentra conformada por los productos y subproductos como se muestra en el cuadro 2.

Cuadro 2
Dirección y administración
Ejecución física y financiera
Enero a abril año 2018

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
Resultado institucional Para el 2,020 mediante la generación y promoción de tecnología agrícola, se ha incrementado el potencial de rendimiento de los cultivos de granos básicos (maíz y frijol) y hortalizas (papa, camote y yuca) a un 5% (de 2.45% en el 2014 a 5% en 2020); y se ha incrementado el contenido de hierro en el frijol (de 40 ppm en el 2014 a 80 ppm en el 2020)	Población Beneficiaria Personas	Presupuesto Programa Generación y transferencia de tecnología agrícola	Inicial anual 39,000,000.00	Vigente anual 39,000,000.00	Ejecutado del cuatrimestre 4,644,590.51	% de Ejecución 23.85%	Nombre del Producto Dirección y Administración	Unidad de Medida Documentos	Meta Inicial anual 14	Vigente anual 14	Avance Físico del Producto del cuatrimestre (Dato Absoluto) 0	% de avance del cuatrimestre 0%	Nombre del Subproducto Dirección y Administración	Unidad de Medida Documento	Meta Inicial anual 14	Vigente anual 14	Avance Físico del Subproducto del cuatrimestre 0	% de Avance 0%	Avance Financiero del Producto 4,644,590.51	Nombre Dirección y Administración	Fórmula Sin indicador	Meta Sin indicador	Avance Sin indicador	Información relevante/ alertas/problemas

Fuente: SICOIN-MINFIN y controles internos del ICTA

La ejecución presupuestaria de esta actividad asciende a Q. 4,644,590.51, durante el periodo de enero a abril del año 2018. Con base a este monto, el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas obtuvo los resultados que se describen a continuación:

a) Resultados

Para el ejercicio fiscal 2018, dentro de la actividad presupuestaria dirección y administración, se definió como producto y subproducto generar 14 documentos administrativos, uno en cada uno de los catorce centros de costo ubicados en diferentes puntos estratégicos del país, siendo estos:

- Villa Nueva, Guatemala
- Chimaltenango, Chimaltenango
- Masagua y Nueva Concepción, Escuintla
- Olintepeque, Quetzaltenango
- San José la Máquina, Suchitepéquez
- Huehuetenango, Huehuetenango
- Playa Grande - Ixcán, Quiché
- San Jerónimo, Baja Verapaz
- Cobán y Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz
- Los Amates, Izabal
- Estanzuela, Zacapa
- Jutiapa, Jutiapa.

El presupuesto canalizado en esta actividad presupuestaria se destina especialmente al pago de servicios de apoyo. En este rubro se incluye el salario del personal administrativo y operativo, gastos administrativos desagregados en cada una de las fichas presupuestarias de los proyectos administrativos, servicios básicos y otros gastos como pago a la Contraloría General de Cuentas, indemnizaciones, prestaciones, gastos póstumos, entre otros.

La ejecución física del producto y subproducto está programada para el mes de diciembre de 2018, por esa razón a la fecha no presenta avance.

2.1.2 Actividad presupuestaria generación de tecnología para la producción agrícola

Citada en segundo lugar, por el orden pero primordial en las labores de ICTA, la actividad presupuestaria generación de tecnología para la producción agrícola, es medular, puesto que en ella se ejecutan las acciones investigación agrícola y validación de tecnología del sector, misma que se encuentra vinculada al eje estratégico de generación y validación de tecnología. Como objetivo en el plan estratégico institucional, se definió generar y validar tecnología agrícola en los cultivos priorizados siendo estos: maíz, frijol, arroz, papa y hortalizas, que permita incrementar la productividad de los cultivos, aumentar la producción y la calidad nutricional de alimentos frescos agrícolas, en consonancia con un uso adecuado y sostenible de los recursos naturales.

El ICTA ha desarrollado un sistema tecnológico propio, que es el que utiliza como metodología en la investigación que desarrolla. En la primera fase, recolecta y genera información y tecnología estratégica para identificar los problemas, limitantes y expectativas que el agricultor tiene de la investigación que realiza. En la segunda fase, se traslada el caso a los fitomejoradores para que inicien el trabajo en los centros de investigación y producción de los nuevos cultivares, sin embargo, si el problema es de orden agronómico o de otra índole, la generación de tecnología dará inicio en la estación experimental o en las fincas de los agricultores y así sucesivamente hasta lograr superar las barreras de los cultivares en estudio. Las investigaciones que el instituto realiza abarcan aspectos diversos, tales como: creación de nuevas variedades, estudios de fisiología de rendimiento, dinámica de poblaciones, de resistencia o susceptibilidad a nuevos biotipos de hongos patógenos y evaluación de germoplasma, entre otros. En algunos casos, como en los ensayos de rendimiento, éstos pueden ser conducidos en escala regional; pero la mayoría de las actividades se conducen a nivel de finca, con la participación de los agricultores de las diferentes áreas del país, con lo cual se involucran activamente dentro del proceso.

Bajo el esquema anterior, las metas institucionales se clasifican como intermedias, ya que no se llega de forma masiva a los agricultores, sino que es a través del contacto con agricultores colaboradores líderes que se identifican en el campo y cuya participación activa en el proceso de generación y validación de tecnología se logra, respetando el criterio propio de los mismos, puesto que ellos resuelven finalmente si adoptan o no la tecnología generada por el instituto. Lograr la participación activa del productor o agricultor en este proceso es vital para generar nuevas tecnologías agrícolas en el país.

El ICTA a través de la actividad presupuestaria indicada, ha planteado su ejecución física y presupuestaria conformada por los productos y subproductos como se muestra en el cuadro 3.

Para el primer cuatrimestre la ejecución presupuestaria de esta actividad asciende a Q. 2,461,277.35 de enero a abril del año 2018. Con base a este monto, el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas obtuvo los resultados que se describen a continuación:

a) Resultados

De acuerdo con la metodología de presupuesto por resultados, en la presente actividad se consignó en SICOIN que la meta de producto y subproducto, es generar 80 documentos y se tiene planificado que la entrega de estos informes sea para el mes de diciembre del presente año.

Conforme el mandato del ICTA, la investigación agrícola científica constituye la actividad medular de la institución, para llevarla a cabo ha organizado el cuerpo técnico de investigadores bajo una estructura de programas, cada uno de ellos con un cultivo priorizado asignado y en una serie de disciplinas científicas de apoyo, que en conjunto con el programa implementan y logran como resultado los productos del proceso investigativo tales como: mejores variedades, mejores rendimientos, recomendaciones agronómicas para las variedades e incrementos de semillas, entre otros. Para la consecución de estos productos, los programas y disciplinas en el año 2018 están trabajando bajo el esquema metodológico definido dentro de la institución; modelo que constituye un elemento valioso de la ventaja competitiva del ICTA y el cual se sustenta en el método científico que constituye el instrumento efectivo para lograr los impactos que el ICTA se propone alcanzar dentro del desarrollo agrícola del país.

Dentro de las disciplinas constituidas en la institución, algunas proporcionan servicios específicos tanto hacia adentro de la institución y otras al público en general. Cada programa o disciplina está integrado por un equipo de profesionales que en el caso mínimo lo constituyen dos investigadores, así mismo, desarrollan un plan táctico de mediano plazo que refleja su contribución para alcanzar finalmente los objetivos trazados en el plan estratégico 2013-2020 del ICTA.

2.1.3 Actividad presupuestaria producción de semilla y servicios técnicos

Dentro de la tercera actividad presupuestaria se encuentran las actividades que contribuyen al apoyo tecnológico y servicios a la investigación agrícola institucional, como lo son: la producción y multiplicación de semillas mejoradas generadas por el ICTA, semilla vegetativa, árboles frutales, plantas de bambú y acondicionamiento de semillas de granos básicos.

En la investigación que desarrolla el ICTA, se ha trabajado para obtener nuevos cultivares con buenas características agronómicas que se adapten a las condiciones de las diferentes áreas del país y las ha puesto a disposición para asegurar la disponibilidad local de alimentos de buena calidad gustativa y nutritiva para la población guatemalteca. El ICTA coordina con el MAGA y otros entes nacionales y extranjeros, tanto públicos como privados,

el uso de semilla de buena calidad nutritiva y buen rendimiento por unidad de área para que los agricultores puedan suplir sus necesidades alimentarias y nutricionales e incluso se logre la comercialización de los excedentes. El ICTA, con su amplia experiencia ha demostrado que la semilla mejorada es el insumo que más incide en elevar la producción y la productividad, además es factible producirla localmente y a un precio accesible.

De acuerdo a un estudio realizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, dentro de las metas de la Agenda 2030, los gobiernos buscan continuamente mayor eficacia y eficiencia del gasto público para afrontar los desafíos y aprovechar las oportunidades del desarrollo sostenible de la agricultura y se estableció que dentro de las medidas más efectivas se encuentra la promoción del acceso y el uso de semillas de calidad, lo cual ratifica la afirmación realizada por el ICTA.

Las estrategias utilizadas para asegurar la disponibilidad de semillas mejoradas han consistido en: a) poner libremente a disposición de productores calificados los materiales básicos generados por ICTA; y b) brindar servicios de asistencia técnica y acondicionamiento de semillas a los productores. Por lo anterior el instituto pone a disposición de los semilleristas o agricultores del país la planta de procesamiento, en la cual se acondiciona la semilla y se da el servicio de almacenamiento temporal.

A través del proceso de producción y acondicionamiento de semilla, se promueve la venta de semilla mejorada a los interesados en adquirir la misma, personas individuales o jurídicas, públicas o privadas, de los cuales se pueden mencionar: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, municipalidades, organización de agricultores, asociaciones, ongs, entre otros. El Instituto presta a los interesados, los servicios de asistencia técnica y acondicionamiento de semilla.

En la actividad producción de semilla y servicios técnicos, ICTA ha planteado su ejecución física y presupuestaria conformada por los productos y subproductos como se muestra en el cuadro 4.

Cuadro 4
Producción de semilla y servicios técnicos
Ejecución física y financiera
Período de enero a abril año 2018

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25		
Resultado institucional	Población Beneficiaria	Presupuesto			Ejecutado del cuatrimestre	% de Ejecución	Productos Institucionales						Nombre del Producto	Unidad de Medida	Meta Inicial anual	Vigente anual	Avance Físico del Subproducto del cuatrimestre	% de Avance	Avance Financiero del Producto	Indicadores de producción institucional			Información relevante/alertas/problemas			
		Programa	Inicial anual	Vigente anual			Avance Físico del Producto del cuatrimestre (Absoluto)	% de avance del cuatrimestre	Nombre del Subproducto	Unidad de Medida	Meta Inicial anual	Vigente anual								Avance Físico del Subproducto del cuatrimestre	% de Avance	Nombre		Fórmula	Meta	Avance
		Generación y transferencia de tecnología agrícola	39,000,000.00	39,000,000.00			39,000,000.00	61	11.96%	Semilla de granos básicos y papa	Tonelada métrica	115								115	0	0.00%		Agricultores y entidades beneficiadas con semillas mejoradas y servicios técnicos	61*100/510	510
Para el 2,020 mediante la generación y promoción de tecnología agrícola, se ha incrementado el potencial de rendimiento de los cultivos de granos básicos (maíz y frijol) y hortalizas (papa, camote y yuca) a un 5% (de 2.45% en el 2014 a 5% en 2020); y se ha incrementado el contenido de hierro en el frijol (de 40 ppm en el 2014 a 80 ppm en el 2020)	Personas	Generación y transferencia de tecnología agrícola	Programa	39,000,000.00	39,000,000.00	39,000,000.00	16.71%	Nombre del Producto	Persona	510	510	61	11.96%	Semilla de granos básicos y papa	Tonelada métrica	115	115	0	0.00%	671,362.62	Agricultores y entidades beneficiadas con semillas mejoradas y servicios técnicos	61*100/510	510	11.96%		
			Inicial anual	39,000,000.00	39,000,000.00	39,000,000.00	16.71%	Nombre del Producto	Persona	510	510	61	11.96%	Semilla de granos básicos y papa	Tonelada métrica	115	115	0	0.00%	671,362.62	Agricultores y entidades beneficiadas con semillas mejoradas y servicios técnicos	61*100/510	510	11.96%		
			Vigente anual	39,000,000.00	39,000,000.00	39,000,000.00	16.71%	Nombre del Producto	Persona	510	510	61	11.96%	Semilla de granos básicos y papa	Tonelada métrica	115	115	0	0.00%	671,362.62	Agricultores y entidades beneficiadas con semillas mejoradas y servicios técnicos	61*100/510	510	11.96%		

Fuente: SICOIN-MINFIN y controles internos del ICTA.

La ejecución presupuestaria de esta actividad asciende a Q. 671,362.62 de enero a abril del año 2018. Con base a este monto, el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas obtuvo los resultados que se describen a continuación:

a) Resultados

Para la meta del producto definida “agricultores beneficiados con semillas mejoradas y servicios técnicos”, se proyectó atender a 510 personas. Dentro de las personas que serán atendidas en el 2018, se encuentra el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA, quien es el socio principal de ICTA y que en la ejecución de sus programas si beneficia directamente a agricultores de diversas regiones del país. Actualmente se ha ejecutado el 11.96% de la meta planificada.

En cuanto al primer sub-producto establecido “Semilla de granos básicos y papa producida en beneficio de agricultores y empresas”, se ha planificado producir 115 toneladas métricas de semilla de granos básicos y papa para el ejercicio fiscal 2018. Considerando que la producción se efectúa de acuerdo al ciclo natural de los cultivos, cuya cosecha y producción final se ha planificado en su mayoría para el mes de diciembre de 2018, dentro de este primer cuatrimestre no se registra avance.

En lo que respecta al subproducto registrado en SICOIN como “Semilla registrada y certificada de tubérculos, estacas y esquejes para beneficio de agricultores”, para este año 2018 se ha planificado producir 500,000 semillas, las cuales se detallan de la siguiente manera:

175,000 esquejes de camote de la variedad ICTA Dorado
175,000 esquejes de camote de la variedad ICTA Pacífico
150,000 estacas de yuca de la variedad ICTA Izabal

Al primer cuatrimestre no se reporta avance, debido a que la mayor parte de la producción se tiene programada entregarla al mes de diciembre de 2018.

En el tercer sub-producto “árboles frutales, plantas medicinales y de bambú producidas para beneficio de agricultores y entidades”, se tiene planificado producir 6,500 plantas de la forma siguiente:

2,000 plantas medicinales
2,500 plantas de bambú
2,000 árboles frutales

Para el primer cuatrimestre no reporta avance.

En el último sub-producto definido como “semilla de granos básicos acondicionada para beneficio de empresas, personas y entidades”, de acuerdo a experiencias de los años pasados en el procesamiento y almacenamiento de semilla de granos básicos que ICTA ha trabajado, se programaron 550 toneladas métricas. Para el primer cuatrimestre se tiene un avance de 166 toneladas métricas que representan un 30.18% de ejecución registrado en

SICOIN. Cabe mencionar que una parte de esta semilla es producida por ICTA, sin embargo, otra buena parte es propiedad de semilleristas que requieren el servicio.

2.1.4 Actividad presupuestaria promoción y transferencia de tecnología

La cuarta y última actividad presupuestaria que se describe, es de gran importancia, puesto que involucra acciones que contribuyen a la promoción y transferencia de tecnología generada por el ICTA dentro del sector agrícola del país; esta se encuentra vinculada al eje estratégico promoción de tecnología, cuyo objetivo es promocionar tecnología agrícola prioritariamente enfocada a cultivos de seguridad alimentaria, para que el mayor número posible de agricultores conozca, tenga acceso y haga uso de las tecnologías generadas, a fin de aumentar la producción local y la calidad nutricional de alimentos frescos.

El Instituto a través de la promoción y transferencia de tecnología agrícola tiene una vinculación directa con extensionistas del MAGA/PAFFEC, técnicos de otras instituciones, líderes de organizaciones de agricultores, entes privados, asociaciones, ongs y técnicos agrícolas de organismos internacionales entre otros, con el objetivo de lograr una amplia difusión, rápida y eficiente de la tecnología generada por el Instituto. Es a través de este proceso de transferencia de tecnología que se logra el efecto multiplicador que se necesita para trasladar esta hacia otros agricultores interesados en utilizarla.

El ICTA promueve la transferencia de tecnología siguiendo los pasos que se mencionan a continuación:

1. El técnico o profesional investigador del ICTA capacita a los extensionistas del MAGA/PAFFEC, municipalidades, asociación de productores, entes privados, organismos internacionales o directamente a grupos líderes de agricultores; estos a su vez promueven el uso de la tecnología como un efecto multiplicador a otras personas.
2. El extensionista o representante agrícola, participa con el técnico o profesional investigador en la realización de sondeos y forma parte activa en la planificación de la investigación y en el establecimiento de parcelas de transferencias.
3. El técnico o profesional investigador capacita a representantes agrícolas o a líderes de grupos organizados, cuya principal actividad es la formación para el establecimiento de parcelas de transferencia en su finca y en la de sus colaboradores.
4. El técnico o profesional investigador cubre a cierto número de extensionistas o líderes agricultores organizados, y estos a su vez logran un efecto multiplicador asignando más agricultores líderes a estos grupos.

5. Como última fase, el proceso de comunicación se inicia en el campo, donde el personal del ICTA, tiene la oportunidad de dar a conocer, mediante acciones de capacitación a extensionistas agrícolas o líderes de grupos organizados de agricultores, el avance del proceso investigativo, a través de material informativo, exposiciones agrícolas a nivel nacional, programas de radio que proyecta mensajes sencillos de interés para el agricultor y acordes a su nivel.

Con la transferencia de tecnología realizada a los extensionistas del MAGA u otros entes, se beneficia directamente a los productores y agricultores, quienes participan a su vez activamente en el centro de aprendizaje para el desarrollo económico rural (CADER) de su municipio.

En la actividad promoción y transferencia de tecnología, ICTA ha planteado su ejecución física y presupuestaria conformada por los productos y subproductos como se muestra en el cuadro 6.

Cuadro 5
Promoción y transferencia de tecnología
Ejecución física y financiera
Periodo de enero a abril año 2018

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
Resultado institucional	Población Beneficiaria	Programa	Presupuesto			% de ejecución			Productos Institucionales					Subproductos						Avance Financiero del Producto	Indicador(es) de producción Institucional				Información relevante/alertas/problemas
			Inicial anual	Vigente anual	Ejecutado del cuatrimestre	% de ejecución	Nombre del Producto	Unidad de Medida	Meta Inicial anual	Vigente anual	Avance Físico del Producto del cuatrimestre (Absoluto)	% de avance del cuatrimestre	Nombre del Subproducto	Unidad de Medida	Meta Inicial anual	Vigente anual	Avance Físico del Subproducto del cuatrimestre	% de Avance	Nombre		Fórmula	Meta	Avance		
Para el 2,020 mediante la generación y promoción de tecnología agrícola, se ha incrementado el potencial de rendimiento de los cultivos de granos básicos (maíz y frijol) y hortalizas (papa, camote y yuca) a un 5% (de 2.45% en el 2014 a 5% en 2020); y se ha incrementado el contenido de hierro en el frijol (de 40 ppm en el 2014 a 80 ppm en el 2020)	Personas	Generación y transferencia de tecnología agrícola	39,000,000.00	39,000,000.00	780,301.36	19.50%	Personas capacitadas en técnicas de producción y procesamiento agrícola	Persona	14,850	14,850	950	6.40%	Jornadas de transferencia de tecnología agrícola para beneficio de agricultores	Evento	7	7	0	0.00%	780,301.36	Personas capacitadas en técnicas de producción y procesamiento agrícola	Numero de agricultores que reciben el producto * cien /Población objetivo	14,850	6.40%		
													Capacitación en tecnología agrícola para beneficio de agricultores	Evento	125	125	6	4.80%							
														Dias de campo para difundir la tecnología agrícola en beneficio de agricultores	Evento	72	72	4	5.56%						
														Publicaciones técnicas para beneficio de agricultores	Documento	6	6	3	50%						

Fuente: SICOIN-MINFIN y controles internos del ICTA.

La ejecución presupuestaria de esta actividad asciende a Q. 780,301.36 de enero a abril del año 2018. Con base a este monto, el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas obtuvo los resultados que se describen a continuación:

a) Resultados

En la meta de producto para esta actividad presupuestaria “personas capacitadas en técnicas de producción y procesamiento agrícola”, la mayoría de actividades se programan por su naturaleza agrícola de acuerdo al ciclo natural de los cultivos, cuya época de siembra inicia en mayo 2018, por esta razón el resultado para el primer cuatrimestre 2018 es haber atendido a 940 personas entre agricultores, productores y personas interesadas en recibir este producto, con un avance del 6.40% de lo programado, haciendo énfasis en temas de transferencia de tecnología agrícola de los diferentes cultivares que genera el instituto.

Para el primer sub-producto definido como “jornadas de transferencia de tecnología agrícola para beneficio de personas”, de acuerdo a la planificación institucional, se estima realizar 7 eventos. Actualmente no se ha avanzado en el cumplimiento de la meta, debido a que las actividades inician con el ciclo natural de los cultivos y para realizar la jornada es necesario que los cultivos se encuentren en etapa de madurez, por lo que las jornadas se programaron para el último cuatrimestre del año.

Para el sub-producto denominado “capacitación en tecnología agrícola para beneficio de personas” se programaron 125 eventos. Al igual que otras metas, la ejecución de las mismas depende del ciclo natural de los cultivos, por esa razón, en este primer cuatrimestre se ha ejecutado el 4.8% de lo programado.

Para el tercer sub-producto nombrado “días de campo para difundir la tecnología agrícola en beneficio de agricultores” al primer cuatrimestre se ha ejecutado el 5.56% de lo programado.

En el caso del quinto y último sub-producto “publicaciones técnicas en beneficio de agricultores” de lo programado a fecha se han editado 3 documentos, sobre variedades de cultivos que el instituto ha generado. En este sub-producto se tiene un 50% de ejecución con base a lo programado.

Cuadro 6
Población beneficiada
Enero a abril 2018

Actividad presupuestaria	Producto/ subproducto	Programación anual	Ejecución cuatrimestre	Beneficiarios									
				Sexo		Etnia					Edad		
				Hombre	Mujer	Maya	Xinca	Garífuna	Otros Ladina/ Mestiza	0-12 Niñez	13-29 Juventud	30-59 Adultos	60 y más 3a. Edad
Producción de semilla y servicios técnicos	Agricultores beneficiados con semillas mejoradas y servicios técnicos	510	61	59	2	0	0	0	61	0	0	59	2
Promoción y transferencia de tecnología	Personas capacitadas en técnicas de producción y procesamiento agrícola	14,850	950	583	367	211	5	0	734	0	580	322	48
SUMAS		15,360	1,011	642	369	211	5	0	795	0	580	381	50
PORCENTAJES				64%	36%	21%	0%	0%	79%	0%	57%	38%	5%

Fuente: SICOIN del MINFIN y controles internos del ICTA 2018.

Dentro del cuadro 6, se presenta la descripción de las características de los beneficiarios de las actividades que ICTA realiza. Se observa que un 64% son hombres, 36% de los participantes son mujeres. Con respecto a la etnia, quienes mayormente participan son ladinos y mestizos, incluidos en la categoría de otros, que llegan al 79% y un 21% de la etnia maya. En relación a la edad, el 57% son jóvenes entre los 13 y 29 años, el 38% son adultos comprendidos entre los 30 y 59 años, y un 5% corresponden a mayores de 60 años.

3. Registro de información presupuestaria

Cuadro 7 Registro de información presupuestaria

Registro de Información Presupuestaria
Forma DPSE-IC-S-P

Nombre de la institución:	Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas	Administración Central:	NO	Rector:	MAGA
		Descentralizada:	SI		
		Autónoma:	SI		

Fila	Descripción	Columna 1										14				
		Presupuesto Total		Funcionamiento				Inversión					13			
		Total	Recursos Nacionales (Fuente 10, 20 y 30)	Total	Recursos Nacionales (Fuente 10, 20 y 30)	Préstamos (Fuentes: 40 y 50)	Donaciones (Fuentes: 60 y 70)	Total	Recursos Nacionales (Fuente 10, 20 y 30)	Préstamos (Fuentes: 40 y 50)	Donaciones (Fuentes: 60 y 70)					
1	Presupuesto Aprobado anual	39,000,000.00	39,000,000.00	0.00	0.00	38,817,884.00	38,817,884.00	0.00	0.00	0.00	0.00	182,116.00	182,116.00	0.00	0.00	
2	Presupuesto vigente anual	39,000,000.00	39,000,000.00	0.00	0.00	38,817,884.00	38,817,884.00	0.00	0.00	0.00	0.00	182,116.00	182,116.00	0.00	0.00	
3	Presupuesto Ejecutado (1er. Cuatrimestre)	8,557,531.84	8,557,531.84	0.00	0.00	8,552,442.55	8,552,442.55	0.00	0.00	0.00	0.00	5,089.29	5,089.29	0.00	0.00	11,666,668.00
4	Presupuesto Ejecutado (2do. Cuatrimestre)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
5	Presupuesto Ejecutado (3er. Cuatrimestre)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
6	Ejecutado Total	8,557,531.84	8,557,531.84	0.00	0.00	8,552,442.55	8,552,442.55	0.00	0.00	0.00	0.00	5,089.29	5,089.29	0.00	0.00	

Nota: Anotar sea el nombre de los organismos multilaterales y/o entidades bilaterales de crédito y donación.

**Corresponde a las cuotas asignadas por Minfin

Del presupuesto total vigente existe un devengado total de Q. 8,557,531.84, el cual está conformado por Q. 8,552,442.55 de funcionamiento y Q. 5,089.29 de inversión, en dicha inversión figuran los gastos efectuados en el grupo de gasto 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles".

4. Resumen presupuestario de enero a abril de 2018

Cuadro 8
Resumen reporte de ingresos
Enero a Abril año 2018
En quetzales

No.	Descripción	Asignado	Vigente	Percibido
1	Venta de Bienes	1,598,000.00	1,598,000.00	468,481.87
2	Venta de Servicios	1,096,000.00	1,096,000.00	334,307.26
3	Intereses Bancarios	90,000.00	90,000.00	31,130.26
4	Arrendamientos de Tierras y Terrenos	716,000.00	716,000.00	0.00
5	Aportes de Gobierno	35,000,000.00	35,000,000.00	11,666,668.00
6	Disminución de caja y bancos	500,000.00	500,000.00	0.00
TOTAL		39,000,000.00	39,000,000.00	12,500,487.39

En el cuadro anterior se puede observar que durante el primer cuatrimestre se devengó un total de ingresos de Q. 12,500,487.39 el cual corresponde a las fuentes de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 31 "Ingresos Propios". Estos ingresos permitieron cumplir con los diferentes compromisos institucionales que se tenían como pagos de salarios, servicios básicos, entre otros y a la vez se pudo realizar el pago de indemnizaciones que estaban pendientes de pagar.

Cuadro 9
Resumen reporte de ingresos del estado
Enero a Abril año 2018
En quetzales

Fuente	Descripción	Asignado	Vigente	Percibido	Devengado	% Ejecución
11	Aportes de Gobierno	35,000,000.00	35,000,000.00	11,666,668.00	8,305,766.89	71.20 %
TOTAL		35,000,000.00	35,000,000.00	11,666,668.00	8,305,766.89	71.20 %

Durante el primer cuatrimestre se percibió como aporte de gobierno la cantidad de Q. 11,666,668.00, se devengó Q. 8,305,766.89 y se ejecutó un 71.20%.

Cuadro 10
Aportes de gobierno, fuente 11
Enero a Abril año 2018
En quetzales

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL
SOLICITADO	3,500,000.00	3,500,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	13,000,000.00
PERCIBIDO	0.00	5,833,334.00	2,916,667.00	2,916,667.00	11,666,668.00
DIFERENCIA	3,500,000.00	2,333,334.00	-83,333.00	-83,333.00	-1,333,332.00

En el cuadro 10 se determina que del total solicitado durante el primer cuatrimestre existe un déficit de Q. 1,333,332.00 contra lo percibido, de lo cual oportunamente se solicitó al MAGA. El ICTA efectúa una planificación cuatrimestral de las cuotas a solicitar al MAGA las cuales no fueron cumplidas como fueron solicitadas. Este atraso no generó inconvenientes en el cumplimiento de pagos y servicios, pero durante el segundo cuatrimestre se tiene planificado devengar más de lo que se devengó en el primer cuatrimestre, por lo que de continuar la tendencia de no aportar lo solicitado podrán existir inconvenientes y atrasos en algunos pagos y compras institucionales.


Ingeniero Agrónomo Julio René Morales
Gerente General del ICTA



5. Anexos reportes de SIPLAN 2018

- 5.1 Reporte de SIPLAN sobre el avance de metas físicas y financieras
- 5.2 Reporte del informe acumulado de avance de metas físicas y financieras

Institución: 2,018 INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA AGRICOLAS
 Tipo de Entidad: Entidad Descentralizada

**Avances Resultados Estratégicos:
 Avances Resultados Institucionales**

Resultado Institucional: Para el 2 020 mediante la generación y promoción de tecnología agrícola se ha incrementado el potencial de rendimiento de los cultivos de maíz y frijol y hortalizas papa camote y yuca a un 5 de 2 45 en el 2014 a 5 en 2020

Producto / Sub producto	Meta Fisica Vigente	Presupuesto Vigente	Avances PRIMER Cuatrimestre			
			Enero	Febrero	Marzo	Abril
rod.: Dirección y administración	11 Documento	19,386,575.00	00	00	00	00
			00	00	00	4,644,990.51
Sub Prod.: Dirección y administración	11 Documento	19,386,575.00	00	00	00	00
			00	00	00	4,644,990.51
rod.: Informes científicos de tecnologías para la producción agrícola en beneficio de agricultores	80 Documento	11,499,055.00	00	00	00	00
			00	00	00	2,461,277.35
Sub Prod.: Informes científicos de tecnologías para la producción agrícola en beneficio de papas	80 Documento	11,499,055.00	00	00	00	00
			00	00	00	2,461,277.35
rod.: Agricultores beneficiados con semillas mejoradas y servicios técnicos	519 Persona	4,048,480.00	00	00	00	61.00
			00	00	00	671,362.62
Sub Prod.: Semilla de granos básicos y papa producida en beneficio de agricultores y empresas	115 Beneficiario rural	00	00	00	00	00
			00	00	00	00
Sub Prod.: Semilla mejorada y certificada de tubérculos, estacas y esquejes para beneficio de agricultores	50000 Persona	00	00	00	00	00
			00	00	00	00
Sub Prod.: Árboles frutales, plantas medicinales y de tinte para beneficio de agricultores y entidades	6000 Persona	00	00	00	00	00
			00	00	00	00
Sub Prod.: Semilla de granos básicos acondicionada para beneficio de empresas, personas y entidades	300 Beneficiario rural	00	00	00	00	165.00
			00	00	00	00
rod.: Recursos capacitados en técnicas de producción y procesamiento agrícola	1489 Persona	4,055,472.00	00	00	00	950.00
			00	00	00	780,401.36
Sub Prod.: Jornadas de transferencia de tecnología agrícola para beneficio de agricultores	7 Evento	00	00	00	00	00
			00	00	00	00
Sub Prod.: Capacitación en tecnología agrícola para beneficio de agricultores	125 Evento	00	00	00	00	6.00
			00	00	00	00
Sub Prod.: Días de campo para difundir la tecnología agrícola en beneficio de agricultores	21 Evento	00	00	00	00	4.00
			00	00	00	00
Sub Prod.: Publicaciones técnicas para beneficiarios de agricultores	6 Documento	00	00	00	00	3.00
			00	00	00	00

**SISTEMA DE PLANES -SIPLAN-
 Ejecución PRIMER CUATRIMESTRE 2018 y Acumulado**

Institución: 2018 INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA AGRICOLAS
 Tipo de Entidad: Entidad Descentralizada

**Avances Resultados Estratégicos:
 Avances Resultados Institucionales**

Resultado Institucional: Para el 2 020 mediante la generación y promoción de tecnología agrícola se ha incrementado el potencial de rendimiento de los cultivos de granos básicos maíz y frijol y hortalizas papa camote y yuca a un 5 de 2 45 en el 2014 a 5 en 2020

Producto / Sub producto	Meta Vigente	Pisica Vigente	Presupuesto Vigente	Avances PRIMER Cuatrimestre			Avances ACUMULADOS				
				Fisico	% Avance	Financiero	% Avance	Fisico	% Avance	Financiero	% Avance
rod.: Dirección y administración Sub Prod.: Dirección y administración	14 Documento	14 Documento	19,396,975.00	00	00	4,644,590.51	23.94	00	00	4,644,590.51	23.94
rod.: Informes científicos de tecnologías para la producción agrícola en beneficio de agricultores. Sub Prod.: Informes científicos de tecnologías para la producción agrícola en beneficio de personas	80 Documento	80 Documento	11,499,055.00	00	00	2,461,277.35	21.40	00	00	2,461,277.35	21.40
rod.: Agricultores beneficiados con semillas mejoradas y técnicas técnicas Sub Prod.: Semilla de granos básicos y papa producida en beneficio de agricultores y empresas	520 Persona 115 toneladas métricas	520 Persona 115 toneladas métricas	4,045,498.00	61	11.96	671,367.62	16.58	61	11.96	671,367.62	16.58
rod.: Semilla registrada y certificada de tubérculos, estacas y esquejes para beneficio de agricultores Sub Prod.: Semilla registrada y certificada de tubérculos, estacas y esquejes para beneficio de agricultores	59009 Saca	59009 Saca	00	00	00	00	00	00	00	00	00
rod.: Arboles frutales, plantas medicinales y de bambú producidas para beneficio de agricultores y entidades Sub Prod.: Semilla de granos básicos acondicionada para beneficio de empresas, personas y entidades	6000 Planta 300 toneladas métricas	6000 Planta 300 toneladas métricas	00	00	00	00	00	00	00	00	00
rod.: Personas capacitadas en técnicas de producción y procesamiento agrícola Sub Prod.: Jornadas de transferencia de tecnología agrícola para beneficio de agricultores	1860 Persona 74 evento	1860 Persona 74 evento	4,055,472.00	950	6.40	780,301.36	19.24	950	6.40	780,301.36	19.24
rod.: Capacitación en tecnología agrícola para beneficio de agricultores Sub Prod.: Días de campo para difundir la tecnología agrícola en beneficio de agricultores	120 Evento 77 evento	120 Evento 77 evento	00	00	4.80	00	00	00	4.80	00	00
rod.: Publicaciones técnicas para beneficiarios de agricultores Sub Prod.: Publicaciones técnicas para beneficiarios de agricultores	6 Documento	6 Documento	00	00	3.00	00	00	00	3.00	00	00

Fuente: SIPLAN

Firma y sello autoridad responsable:

 Nombre: Ing. Agr. Julio René Morales
 Gerente General

